

A fines de la próxima semana se verificará el entierro simbólico de las víctimas de los «trenes de la muerte», de Jaén

Se concederán honores de capitán general a los restos del Obispo de Jaén, del General Saro y de otras cuatro víctimas de esa ciudad

El sábado se inaugurará una línea regular de vapores españoles Mediterráneo - Plata. - En Barcelona ha sido detenida una banda de comerciantes de drogas tóxicas

En Cartagena están ya tomados todos los hoteles para asistir a las fiestas de Semana Santa

Barcelona.—El sábado se inaugurará una línea regular marítima de vapores entre el Mediterráneo y el Mar del Plata, con buques españoles. Hará la inauguración la motonave "Ciudad de Sevilla" a la que seguirán las motonaves "Dómine" y "Villa de Madrid". La motonave "Ciudad de Sevilla" mide 119,50 metros de eslora, 15,50 de manga, 7,70 de puntal y desplaza 9.500 toneladas.—Logos.

Madrid.—El Boletín Oficial del Estado derogando la del 9 de agosto de 1936 sobre devengos de la Guardia civil y restableciendo la Orden del Ministerio de Hacienda.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes DELEGACION PROVINCIAL DE ALAVA

Se pone en conocimiento del público en general que a partir de esta fecha y en el despacho de carnes de don Eugenio Sagarna (Mateo Moraza, 11), se procederá a la venta de las siguientes artículos: Solchichón, 23 pesetas kilogramo. Chorizo pamplonés, 22 pesetas kilogramo. Si los mencionados artículos fueran adquiridos por comerciantes de ultramarinos podrán ser recargados con un diez por ciento para la venta al público. Vitoria, 29 de febrero de 1940. —El Gobernador Civil, P. O., Amal de Lamo.

Madrid.—El Instituto Nacional de Psicoteoría ha organizado un curso, cuya primera lección se dará el lunes próximo a las seis treinta de la tarde.—Logos.

Cartagena.—Existe enorme entusiasmo para las procesiones de las Cofradías de Semana Santa. La mayoría de los hoteles tienen ya de antemano sus habitaciones ocupadas por forasteros.—Logos.

Madrid.—A fines de la semana próxima serán conducidos a la ciudad de Jaén los cadáveres de las víctimas de los llamados «trenes de la muerte».

Se verificará también un entierro simbólico, concediéndose los honores de capitán general a los restos del Ilustrísimo señor Obispo de Jaén, Monseñor don Manuel Basurto; del general Saro y de cuatro cadáveres más que se hallan enterrados en Vallecas y en el Cementerio de la Almudena.

El entierro recorrerá el trayecto que existe entre el Cementerio de la Almudena hasta la Estación del Mediodía.—Logos.

Madrid.—Por el Ministerio del Aire se ha impreso un volumen de toda la legislación referente a este Ministerio desde su creación hasta los fines del mes de diciembre del año pasado. Comprende el volumen 595 páginas y tiene también varios apéndices y disposiciones complementarias de Leyes y Ordenes que afectan al Ejército del Aire. La obra demuestra el trabajo de organización que sobre todo, en los primeros meses, se llevó a cabo para constituir este Ejército.—Logos.

Barcelona.—Ha sido descubierto un depósito de drogas tóxicas. Un policía de la Quinta Brigada del Rondín Antimarxista, siguió desde hace algún tiempo la pista de ciertos fabricantes de drogas, hasta que lo descubrió.—Logos.

gró tomar contacto personal con los interesados, fingiéndose comprador de cocaína. Estipularon al efecto que había de comprar el kilo a 58.000 pesetas, y que la entrega habría de verificarse en las afueras de Barcelona. El sitio designado fué el llamado la Torre de Nuestra Señora. Cuando llegaron cerca de este barrio al objeto de verificar la operación, se dió a conocer el citado policía, deteniendo a los traficantes de tóxicos, los cuales resultaron ser el becaeador Carlos Feloni, José Benavente y Juan Arta. También ha sido detenido el de una Clínica llamado Abraham Alcalde y el médico Enrique Casado, en el domicilio del cual se encontraron también varias drogas.—(Logos).

La guerra en el frente de Occidente Mayor actividad de las patrullas de reconocimiento. En algún encuentro se llegó a la lucha cuerpo a cuerpo Por el contrario la actividad aérea ha remitido en relación con la de días anteriores

PARTE ALEMANA

Berlín.—El Alto Mando del Ejército del Reich comunica en su parte de operaciones correspondiente a la mañana de hoy lo siguiente:

En el frente Occidental y en el curso de reconocimientos locales en el territorio fronterizo al Oeste de Merzing y al Noroeste de Weissenburg el enemigo ha sufrido pérdidas, haciéndosele prisioneros.

En la noche del 27 al 28 de febrero varios aviones enemigos han volado sobre el Noroeste de Alemania y dos de ellos han llegado a Alemania por la frontera germano neerlandesa.

El día 28 de febrero la actividad de los aviones ha sido mínima.

Gobierno Civil de la Provincia de Alava

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

Día del Plato Unico

Mañana viernes, 1 de marzo, como primer día laborable del mes, es la fecha señalada para la recaudación de la exacción del Día del Plato Unico.

Las Sectores permanecerán abiertos de diez a una por la mañana y de tres a seis por la tarde.

Se ruega a los señores aportantes que al acudir a pagar a los Sectores respectivos presenten para el sellado de los cupones números 15 y 16 la cartilla de racionamiento que les entregó la Junta de Abastos, sin cuyo requisito no podrán ser racionados los días de reparto de víveres.

Como se advierte en los resguardos de las fichas, de no pagarse en los Sectores correspondientes la cantidad señalada, se incurre en la sanción del recargo del 20 por ciento.

Una vez más agradecerá a las señoras colaboradoras de tan patriótico fin y señores jefes de Sector que con tanto entusiasmo prestan su valiosa colaboración, acudan a las oficinas de esta Junta mañana, antes de las diez, para realizar la recaudación.

Vitoria, 29 de febrero de 1940. —EL DELEGADO.

COMENTARIO MILITAR A LA JORNADA DE LA AGENCIA DNB

Berlín.—La Agencia DNB publica la siguiente crónica militar de la jornada:

En el frente del Oeste ha habido durante la jornada última una violenta actividad de los destacamentos de reconocimiento de ambos bandos.

Después de haber rechazado a algunos destacamentos de reconocimiento enemigos, las patrullas alemanas intentaron aproximarse lo más posible a las líneas enemigas.

Con este motivo los alemanes hicieron varios prisioneros al Este de Forbach.

Al Noroeste de Weissenburg cuatro soldados enemigos fueron muertos y varios heridos.

En el bosque, al Noroeste de Betting, al Este del Mosela, don-

de un destacamento de reconocimiento alemán había penetrado, tuvo lugar un sangriento encuentro y combate cuerpo a cuerpo.

Entre ambos bandos se produjo un gran movimiento de sorpresas; pero después los soldados alemanes se sobrepusieron a la primera impresión, gracias a que habían sido instruidos en los combates cuerpo a cuerpo, lo que les hizo lanzarse sobre el enemigo con gran pericia, al que originaron grandes pérdidas.

El enemigo se defendió briosamente, de forma que algunos soldados alemanes resultaron heridos.

A pesar de los violentos tiros y fuego de la artillería enemiga todas las patrullas alemanas de reconocimiento regresaron sin novedad a sus respectivos puntos de origen y partida.

No ha habido novedades que señalar en la última jornada en el curso superior del Rhin si se hace excepción de las continuas ráfagas de ametralladora." (DNB).

Se considerarán incorporados al Ejército todos los españoles que murieron en acción de guerra durante la cruzada

Los familiares de los mártires tendrán derecho a las pensiones reglamentarias

Madrid.—El Boletín Oficial publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia del Gobierno.—Decreto considerando incorporados a los cuadros del Ejército, como soldados del mismo, a los españoles que unidos a la coadyuvación al Alzamiento nacional. Se dispone que los españoles no pertenecientes a los reemplazos movilizados ni formalmente afiliados como voluntarios que, unidos a las fuerzas del Ejército nacional alzándose en armas por el Movimiento, murieron gloriosamente

en acción de guerra o como consecuencia directa de heridas recibidas en la campaña, se considerará que quedaron incorporados a los cuadros del Ejército como soldados del mismo. Los familiares de los caídos en las circunstancias expresadas tendrán derecho a la pensión que se causa por fallecimiento de militares en acción de guerra.

De Enseñanza

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA "RAMIRO DE MAEZTU" DE VITORIA ANUNCIO

Se pone en conocimiento del público que el día 29 del corriente termina el período reglamentario para hacer efectivo el pago del segundo plazo de matrícula de los alumnos. Transcurrida dicha fecha deberán abonar derechos dobles. Vitoria, 28 de febrero de 1940. —EL DIRECTOR.

Información del extranjero

Gandhi dice que a la India no le interesan los fines de guerra ingleses

En una mina de oro de Vancouver (Estados Unidos) varios mineros practican la huelga del hambre. - Avión militar belga que se estrella

Nueva York.—En la mina de oro Pioneg, que se halla situada a unas 120 millas al Norte de Vancouver, treinta mineros se encuentran desde el pasado martes practicando la huelga del hambre en el interior de la mina y a unos mil metros bajo tierra.

Las mujeres y los niños de los mineros en huelga se hallan desde el martes por la mañana en los alrededores de la Administración de la mina y en las proximidades de la boca de entrada de la misma.

El presidente del Consejo de la provincia de Vitoria ha enviado a la policía sobre el lugar del suceso.—DNB.

Bruselas.—Cerca de Brasehaat y en los alrededores de Amberes un avión militar belga se estrelló contra el suelo en un vuelo que realizaba en el curso de la tarde de ayer y a consecuencia de una avería sufrida en el motor.

Los dos ocupantes del aparato, un teniente y un suboficial, resultaron en el accidente gravemente heridos. El aparato quedó completamente destruido.—DNB.

Roma.—Según noticias que se reciben de Patna el líder nacionalista indio Gandhi ha hecho unas declaraciones en el día de ayer con respecto a los fines que de la guerra se propone sacar Inglaterra.

Entre Inglaterra y la India—ha dicho, Gandhi—no existe una base común. Los intereses que pueda intentar con la guerra Inglaterra no interesan a la India, ya que en la actual constitución no le es posible gobernarse por sí misma.—DNB.

Nueva York.—El diario norteamericano "New York Herald Tribune" publica una información que transmite su correspondiente en Dublín y en la que el periódico recoge unas manifestaciones que a su redactor le hace un descaado elemento de la "IRA", movimiento nacionalista irlandés. En estas manifestaciones dice que el objetivo de la "IRA" es en primer término el de la destrucción del imperio británico y el de la constitución de una unidad con la Irlanda del Norte y la creación de una República irlandesa libre.

Diez también el periódico que el movimiento antibrítico se ha recrudecido después de las recientes ejecuciones de Barnes y Richard, habiendo aumentado el odio hacia Inglaterra. Por cada irlandés que caiga víctima de Inglaterra—ha dicho en sus manifestaciones—morirán diez ingleses.—DNB.

Los prófugos españoles residentes en los Estados Unidos, irritados contra Daladier

Nueva York.—Los prófugos rojos españoles que se han establecido en los Estados Unidos, se muestran irritados por los presuntos obstáculos que el Gobierno francés parece oponer a la realización del proyecto de transferir a Sur América a los emigrantes que se encuentran actualmente en Francia. Los dirigentes del Comité Local de Asistencia a los Prófugos han enviado un telegrama de protesta a Daladier. Análogos mensajes han sido mandados a Roosevelt, Cordell y a otras personalidades para que interpongan su influencia en favor de los prófugos rojos españoles.—C. J. R.

Hoy ha celebrado Junta General el Ateneo de Vitoria

Esta tarde ha celebrado Junta general el Real Ateneo de Vitoria. Presidió don Hermilio Madina-veitia, y acordó reunirse otra vez en breve para dar nueva forma a las proposiciones que hoy se han hecho para restablecer el funcionamiento y esplendor que antes tuvo esta Institución vitoriana. Entre los reunidos ha reinado el mayor entusiasmo para la empresa.

Mañana, tercera conferencia cuaresmal en la Sección Femenina

Mañana, viernes de Cuaresma, y por el M. I. señor don Luis Miner, Canónigo de nuestra Santa Iglesia Catedral, se tendrá la tercera conferencia cuaresmal que ha organizado la Sección Femenina de Vitoria. Ninguna de sus afiliadas debe faltar a la misma.

Por el imperio espiritual de España ¿Qué es la Acción Católica?

ACCION CATORICA es la obra de renovación y transformación de la Sociedad para un porvenir mejor. ACCION CATORICA es un apostolado seglar activo, fecundo, lleno de savia nueva y renovadora. ACCION CATORICA —en frase de S. S. Pío XI— "es la manera de apostolado que más responde a las necesidades de estos tiempos". ACCION CATORICA es apostolado seglar injertado en el apostolado jerárquico de la Iglesia. ACCION CATORICA trabaja en la intensificación de la vida espiritual de los hombres, de los jóvenes y de los niños. ACCION CATORICA aspira por tanto a la cristianización y perfeccionamiento espiritual del individuo, la familia y la sociedad. ACCION CATORICA es universal y desea llegar a todos y hacer el bien sin distinción de profesiones, creencias y opiniones. No es obra de clase o grupo. ACCION CATORICA actúa y procura que cada día sea más intensa su actuación contra la inmoralidad en todas sus formas. ACCION CATORICA es la organización genial de S. S. Pío XI que está llamada a encauzar y coordinar todo el apostolado seglar cristiano creando una potencia formidable para el bien. ACCION CATORICA es difícil —decía el mismo Pío XI— sobre todo en los principios...; sabemos que no produce rápidamente los frutos que de ella se esperan; pero sabemos, también, que es necesaria y más eficaz que cualquiera otros métodos... (De Su Santidad Pío XI en "Acerbi animi", 29.9-32). ACCION CATORICA (Rama de Hombres) es en Vitoria una organización de base profundamente sobrenatural; realidad productora de fecundas actuaciones futuras cuya influencia social, esperamos ha de ser, con la ayuda de Dios, cada día más intensa. Ayuda, pues, a la Acción Católica. Colabora decididamente en el apostolado de la Acción Católica. Suscribe la tarjeta de Acción Católica. La aportación económica que prestes a la Acción Católica se transformará pronto en obra fecunda, de positiva eficacia. COMO CRISTIANO Y COMO CIUDADANO CONSIDERA QUE ES UN DEBER COLABORAR Y AYUDAR A LA ACCION CATORICA! Ministerio de Cultura 2010

Caballero católico de Vitoria

El Señor, en su benignidad sin límites, se acuerda de tí y te llama. Acude a la parroquia de San Pedro, a las siete y media de la tarde del día 2 de marzo y siguientes, para escuchar su voz que te hablará por medio de los predicadores de los Ejercicios Reverendos Padres Andrés Arístegui, S. J. y Demetrio Ruiz, S. J. Acude, sí, a renovar el recuerdo de esas verdades incommovibles y eternas que cual jalones te señalan el camino recto del deber a la par que el de la felicidad temporal y eterna.

EL SEÑOR Don Casto Arráiz e Incháurregui Falleció en Vitoria el día 27 del corriente Hablando recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad R. I. P. Sus hermanos, sobrinos y demás familia, sus plican una oración por el alma del finado. Por expresa voluntad del finado no se ha dado noticia de su muerte hasta después de la inhumación del cadáver en el Cementerio de Santa Isabel. Los FUNERALES por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar mañana VIERNES, a las DIEZ, en la parroquia de San Cristóbal, Vitoria, 29 de febrero de 1940. El duelo se recibe y despiden en el atrio de la iglesia parroquial. (NO SE REPARTEN ESQUELAS NI SE RECIBE PAN).

VITORIA ALAVIA

NOTAS LOCALES LA MEDALLA DE CAMPAÑA

Ayer publicamos la noticia de que el ministro del Ejército ha otorgado la Medalla de Campaña a la Milicia de la Segunda Línea de Alava. Merece subrayarse esta concesión. Desde los primeros momentos el Regimiento Auxiliar y, meses más tarde, la Milicia Ciudadana prestó al glorioso Alzamiento servicios valiosísimos. En la ciudad y aportando a los frentes servicios de retaguardia. Aquellas patrullas nocturnas, a la intemperie, en lo más crudo del invierno. Aquellos servicios peligrosísimos en los frentes y en la ciudad no dejando lugar a la más leve inquietud ciudadana.

Las Milicias de Segunda Línea merecieron elogios unánimes. Más que por su trabajo en la vida ciudadana, que no requería, por el patriotismo de todos, grandes esfuerzos, sino porque aquellas Milicias facilitaron la labor de los frentes, muchas veces con peligro de su vida. La concesión de la Medalla de Campaña a los componentes de las Milicias de Segunda Línea de Alava, que fueron propuestos para tan honrosa distinción, merece, pues, significarse con los mejores caracteres, como lo hacemos expresando a los galardonados nuestro parabién más efusivo.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Afiliados militantes que tienen el carnet de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, que pueden pasar a recogerlo:

Arturo Cebrán Amar de la Torre, Baltasar Cabello García, Canuto Corcuera Gómez, Casiano Corres Mz. de San Vicente, César Casanova y González, Constantino Cerio Lafuente, Daniel Crecedia Amutio, Daniel Cortes Cerezo, Emilio Cochif Menoyo, Enrique Castaño Armentia, Eugenio Casales Velar, Federico del Campo Tania, Feliciano Carazo Larranaga, Félix Castillo Aransay, Félix Cid Blanco, Félix Crespo, Fernando González López, Francisco Campo Melo, Francisco Cortázar Garmenia, Hermenegildo Crespo López, Ildefonso Crespo Lafuente, Jesús Cabezas Alvarez de Arcaya, Jesús Castroviejo Espinosa, Jesús Cuesta Barriouso, Joaquín Castres, José María Colell Iseru, José Cabezas Alvarez, Julián Cristóbal Pérez, Julio Cortázar Comendio, Lorenzo de Cura López, Luis Castellanos, Luis Contrasta Expósito, Manuel Cámara Martínez, Manuel Canabate Orbe, Manuel Castro Casares, Manuel Ciudad Melo de Portugal, Manuel Compañón Villa, Mariano Conde Malfaz, Miguel Casales Velar, Pablo Casado Galindo, Pedro Castilla, Ricardo Castellanos, Ricardo Cereceda Amutio, Santos Cendoya Olazábal, Teófilo Cameño Blanco, Valentín Comas Nogue, Victoriano Cadavid Elorza, Victoriano Campos Angel Cuesta Barriouso, Angel Cámara, Andrés Cobben Ruiz, Amado Ciordia Sáez, Alfonso Castroviejo Moreno y Alberto Villarreal.

Centros oficiales Obispado

Esta tarde ha llegado nuestro amadísimo Prelado Mons. Lanza, de su viaje a Madrid, donde ayer fué recibido por el Jefe del Estado.

—Hoy se ha celebrado en la Iglesia del Hospicio el acostumbrado Día de Retiro Sacerdotal, dirigiendo los Ejercicios el muy ilustre señor Canónigo Penitenciarío, Dr. Pérez Ormazábal.

—El día 8 de marzo comenzarán los Ejercicios Espirituales de los alumnos del Seminario Diocesano de Vitoria, siendo dirigidos por el M. I. Sr. Grau y el Rvdo. Sr. Anitua.

Diputación Foral

Esta mañana celebró sesión la Comisión Provincial de la Diputación, despachando diversos asuntos de trámite.

—Esta tarde, los señores Diputados y el Ingeniero Director de Carreteras salieron a recibir la nueva carretera que une a la general de Alsasua con el pueblo de Echavarri Urtupina, en un trozo de dos kilómetros.

Ayuntamiento

El Alcalde, señor Santolalla, se hallaba reunido a primera hora de la tarde de hoy con unas representaciones de la Cámara Agrícola y de la Propiedad Urbana, con las que habló sobre cuestiones que se refieren al cupo contributivo.

Por lo demás, en este centro se carecía de noticias.

SECCION FEMENINA

Se pone en conocimiento de todas las afiliadas a esta Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS que el próximo viernes, día primero de marzo, a las siete y media de la tarde se celebrará la tercera conferencia cuatrimestral a cargo del M. I. Sr. D. Luis Múñiz, asesor religioso de Sección Femenina.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Vitoria, 29 de febrero de 1940.

La Secretaria provincial.

ACADEMIA PITILLAS SAN PRUDENCIO, 26-3.º

DELINEANTES - TECNICOS

Preparación de dibujo para las Escuelas de Ingenieros y Peritos

ORGANIZACIONES JUVENILES

Cuadro horario de los servicios ordinarios en la Organización. — Reunión de las Falanges:

Peñayos: Lunes, de 7,30 a 8,30 de la noche.

Flechas, primera Falange: Lunes, de 7,30 a 8,30.

Flechas (gastadores, banda y segunda Falange): Martes, de siete y media a ocho y media.

Ejército del aire - tropas

Los voluntarios podrán ser con premio y sin premio. Podrán solicitar cualquiera de los dos voluntariados todos los que sean Cornetas y Tambores, cualquiera que sea su situación militar y estén comprendidos entre los 18 y 30 años de edad.

VOLUNTARIOS CON PREMIO.—Compromiso por 3, 4 o 5 años, primas de enganche y derecho a reenganche.

VOLUNTARIOS SIN PREMIO.—Compromiso por 2 años.

PRIMAS DE ENGANCHE PRIMAS DE REENGANCHE

Por 3 años 400 Ptas. Por cada seis meses, después de cumplido el compromiso de cuatro años, 50 pesetas. A partir del quinto año, 400 anuales.

Las primas se cobrarán: la mitad al ser afiliados y el resto por anualidades.

Las instancias podrán cursarse a partir de esta fecha y dirigidas a señor Teniente Coronel Jefe de la Cuarta Región Aérea (Zaragoza), acompañadas de los documentos siguientes:

LOS QUE ESTEN EN SERVICIO ACTIVO:

Certificado de buena conducta expedido por el Jefe del Cuerpo donde presta sus servicios.

Certificado de adhesión al Glorioso Movimiento Nacional, expedido por la Guardia Civil.

DOCUMENTACION que deben acompañar los que no hayan ingresado en Caja:

a) Partida de Nacimiento expedida por el Juzgado Municipal y legalizada ante Notario.

b) Certificado de buena conducta y adhesión al Glorioso Movimiento Nacional, expedido por la Guardia Civil.

c) Consentimiento paterno, y a falta de éste, el de la madre, tutor o pariente más cercano, otorgado ante el Juez Municipal (los menores de edad únicamente).

d) Cédula Personal.

Ecos de Sociedad

VIAJES

Ha salido para la capital de España la bella y distinguida señorita Carmina Cobán.

—Regresó de su viaje a Madrid, nuestro querido amigo el diputado provincial don José María de Urquijo.

—Regresó a Respaldiza y Gordejuela, nuestro buen amigo el capellán don José Gorosabel.

—Con objeto de pasar una temporada en Madrid, ha marchado hoy nuestro aristocrático amigo don Ramón Verástegui.

—Para Logroño han salido don Eduardo Larrea, don José Prieto y don Saturnino García.

ENFERMOS

Conviene de su dolencia, la bella señorita Conchita Díaz de Tuesta.

—Guarda cama con enfermedad no grave, el comerciante vitoriano don Vicente Susaeta.

J. LUNA

Música y Pianos

Afinaciones y Reparaciones

En breve llegará a esta afamada casa el afamado mecánico de la Casa, quien permanecerá varios días. Avisos, Postas, 18. "La Vasongada".

NOTAS TRISTES

En la mañana de hoy se han celebrado exequias por el alma de doña Juliana Arana Uriarte, respetable y virtuosa señora, conocidísima y apreciada en esta ciudad.

En el acto que se ha celebrado a las nueve y media en la Iglesia de San Pedro Apóstol, así como en el de la conducción de sus restos mortales al Cementerio de Santa Isabel, que se ha verificado a las doce y media, se han puesto de manifiesto las pruebas de amistad con que la finada y sus familiares cuentan, y recibiendo sentidos pesames su esposo don Roque Ancha, sobrinos y demás deudos, a los cuales enviamos el nuestro.

—A las nueve y media de la mañana de hoy y en la Iglesia parroquial de San Vicente Mártir se han celebrado honras fúnebres en sufragio del alma de la anciana y respetable señora doña Bernarda Zubia Arzáuz (viuda de don Domingo Iniguez de Heredia), y de cuyo fallecimiento dimos cuenta a nuestros lectores en nuestro número de ayer.

También hoy, a las doce y tres cuartos de la tarde, se ha verificado

SERVICIO NACIONAL DE PROPAGANDA

Jefatura Provincial de Alava

AVISO IMPORTANTE PARA LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES

Ordenada por la Superioridad la liquidación de los créditos que esta Jefatura de Propaganda tiene pendientes de pago con los industriales y comerciantes de la Plaza, se pone en conocimiento de los señores que se encuentran en estas circunstancias y a los cuales se les ha comunicado por oficio que si no presentan sus facturas antes de las 12 del próximo sábado se considerarán sus créditos cancelados y cedidos en beneficio de la Dirección General de Propaganda.

Lo que se hace público por medio de Prensa y Radio para general conocimiento.

Vitoria, 29 de febrero de 1940.

El Jefe accidental de Propaganda.

El Delegado Provincial de ex combatientes cesa en su cargo

Ha cesado en el cargo de Delegado Provincial de Excombatientes de Alava, el teniente provisional de Infantería, don Nazario Puelles González, por haber sido llamado a la Academia Militar de Infantería de Zaragoza.

Por nuestro conducto envía el señor Puelles González a todos los ex combatientes alaveses un cordial saludo de despedida.

C. N. S.

SECCION SINDICAL DE PELUQUEROS BARBEROS (OBREROS)

Para tratar de la constitución de esta Sección Sindical y estudiar una nueva reglamentación del trabajo se convoca a todos los obreros de dicha especialidad, estén o no sindicados, a una reunión que tendrá lugar en la Casa Sindical (Prado, 9, bajo) el día primero de marzo a las ocho de la noche.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.—El Delegado de la Sección Sindical.

L. IZAGA

MEDICO del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda. Enfermedades del sistema nervioso. Consulta: San Antonio, 28, 2.º

REGISTRO CIVIL

Datos facilitados en el día de hoy, por el Juzgado Municipal:

Nacimientos.—María Mercedes Sedano y Oyarzun, hija de Julio y de Emilia, Beato Tomás de Zumárraga, 21, segundo.

María Luisa Liz de Mendiguren y Armentia, hija de Mariano y de Victoria, pueblo de Margarita.

Defunciones.—Casto Arráiz e Inchaurregui, de 32 años, casado, Asilo Provincial.

Juliana Arana y Uriarte, de 80 años, casada, Zapatería, 61, segundo.

Bernarda Zubia Aranz, de 98 años, viuda, Arana, 6.

Fortunato Martínez de Luco, de 71 años, casado, pueblo de Miñano Mayor.

Dr. Parra Solache

OCULISTA

Florida, 24.—Teléfono 1735

VITORIA

OPTICA MEDICA

Dato, 33.—Teléfono 1753

VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos Oculistas

Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvímetros, etc., etc.—Prestamos y Gemelos de teatro.—Lupas.

J. Ignacio Jiménez

Habilitado de Clases Pasivas

Cobro de pensiones en Hacienda, Diputación y Ayuntamientos. Facilita certificados de Penales y última voluntad.

Casa Antonio, 39, 2.º dercha

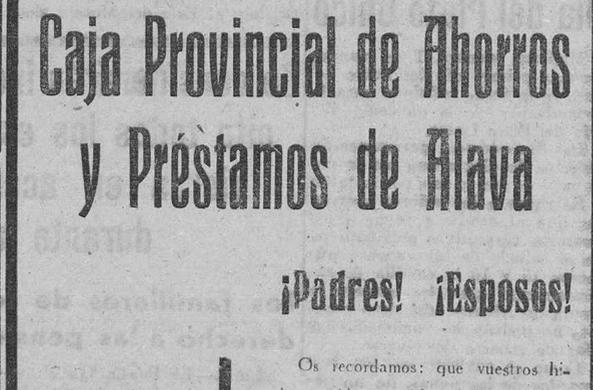
Teléfono 1264.—VITORIA

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

¡Padres! ¡Esposos!

Os recordamos: que vuestros hijos nacidos en Alava o los residentes que hubiesen contraído matrimonio en esta provincia, tienen derecho a solicitar en nuestra oficina, en cualquier época del año, una libreta de Ahorro con una imposición de dos y de cinco pesetas, respectivamente.

¡Ahorrad todos y labraréis vuestro porvenir!



Oficinas: Plaza de España, números 12 y 13

(Entrada principal por Postas)

TELÉFONO 1320. — VITORIA

Jueves vitorianos Hoy ha habido mucha cantidad de huevos

La animación en abastos ha sido regular por el apremio de las tareas del campo. El ganado caballar y mular en mucha abundancia, como preparación a la feria de mañana en Miranda.

Hoy ha bajado un poco en animación nuestro mercado. El de abastos. Y el de ganado porcino. En cambio el caballar y mular ha aumentado este jueves considerablemente, quizás como tanteo para las ferias tradicionales de mañana en Miranda.

Ha habido gran abundancia de huevos por bajo de la tasa. El ganado porcino, crías casi en su totalidad, ha mantenido con insistencia los altos precios que alcanzó en los jueves precedentes.

En el mercado de patatas de la Plaza de España, muy pocas transacciones.

De Abastos apuntamos algunos precios:

Huevos, 5'90.

Gallinas, 15—20.

- Pollos, 10—18.
- Pichones, 4.
- Almejas, 4'50.
- Besugo, 4'50.
- Dorada, 4.
- Merluza, 8.
- Salmonete, 8.
- Pescadilla, 4'50.
- Gallos, 6—8.
- Lochas, 4'50.
- Manzana, 1'50—2.
- Naranjas, 0'80—1'40.
- Mandarina, 0'80—1'20.
- Plátanos, 2'70.
- Berza, 0'75.
- Cebollas, 1.
- Coliflor, 1.
- Lechugas, 0'10—0'25.
- Limones, 0'30—0'40.
- Puerros, 0'75—1.
- Tomate, 1'50.
- Patatas, 0'55.

GACETILLAS

OBSERVATORIO DEL INSTITUTO

A las ocho de hoy:

Presión atmosférica, 714,7.

Termómetro seco del psicómetro, 8,8.

Termómetro húmedo, 7,0.

Humedad, 89.

Temperatura máxima, 17,2.

Temperatura mínima, 8,3.

Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,2.

Estado del cielo, nuboso.

Viento, S. SE., moderado.

MATADERO MUNICIPAL

Reses sacrificadas:

2 bueyes con 563 Kgs.

3 terneras con 176.

1 cerdo con 158.

Derechos: pesetas 286,16.

PRISION PROVINCIAL

1.280 hombres.

12 mujeres.

HOSPITAL CIVIL

En el día de hoy existen en este Establecimiento, 114 hombres y 111 mujeres.

FARMACIAS DE SERVICIO

Esta noche, la del señor Guirra, Postas, 6.

Responsabilidades políticas

En los Boletines Oficiales se publicará el anuncio de incoación de expediente contra los siguientes individuos:

Enrique Alonso y Ruiz de Gauna, vecino de Gauna.

Francisco Laregoiti Urquijo, vecino de Llodio.

Toribio Laregoiti Otaola, vecino de Llodio.

Leonecio Barriocanal Serrana, vecino de Llodio.

Manuel Irabien Ortega, vecino de Ayala.

José Menoyo Padua, vecino de Respaldiza.

Dionisio Aranguren Astola, vecino de Aramayona.

Rafael Urquijo Ortuetta, vecino de Elosua.

Félix Larrea Olavarría, vecino de Lezama.

Darío Tejada y Pérez, vecino de Vitoria.

Francisco Martínez de Lecea, vecino de Vitoria.

Rafael Sánchez Martínez, vecino de Vitoria.

Vicente Maguregui Mendivil, vecino de Vitoria.

Salustiano Otaduy Iriarte, vecino de Elguea.

Francisco Otaduy Iriarte, vecino de Elguea.

Andrés Uriarte Sasigain, vecino de Elguea.

Vicente Beitia Goitia, vecino de Elguea.

Ramón Altube Goitia, vecino de Elguea.

MAQUINAS de coser se venden cuatro especiales. Informes, Cuchillería, 77, primero.

CERTIFICADOS Penales, Obras Públicas. Últimas voluntades, etcétera. Agencia A. G. E. M. Delegada, Antonio Vasallo, Ortiz de Zárate, 2.

TRASPASO local propio para tienda o cosa análoga. Sitio céntrico. Informará PENSAMIENTO ALAVES.

MATRIMONIO militar y un niño desean dos gabinetes con derecho cocina. Ofertas a esta Administración.

NECESITAN SE aprovechantes de sastrero en fino. Casa F. Cuñador, Antonio Vasallo, Ortiz de Zárate, 2.

LIMADOR afilador mecánico se necesita para serrería importante. Informes, plaza de la Provincia, 1, tercero, de doce a una, y en Oficina de Colocación.

VENDENSE máquina de hacer punto, un paraguero, cama metal-encaños, etc. Informes, Dato, 21, Mercadería.

PERDIDA de cartera con dinero Juzgado de Responsabilidades Penales entre Correos y Banco Vitoria. Entregando en esta Administración Primera Instancia o Municipal el justificante.

GRAN FRONTON HOTEL

Restaurant.—VITORIA

Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

LOS DEPORTES

Primer partido del torneo estudiantil

En el campo grande de Mendizorrosa y con bastante retraso se celebró ayer el primer partido de fútbol de este interesante campeonato organizado por el S. E. U. con motivo de la fiesta del Patrón de los estudiantes.

Las manos y oportunamente metió el pie Vesga que consigue que el balón se incruste en las mallas. Con ello, se animan más los colegiales y dominan insistentemente llegando hasta el embotellamiento, a sus contrarios. Pero Rico, el jugador reservista victoriano que estaba jugando de medio derecha con el SEU, permuta su puesto con el defensa derecha Urquijo y desde ese momento constituye un valladar infranqueable ante el que se estrellan una y más veces los constantes esfuerzos de los "Coras". Así transcurre el primer tiempo, de franco dominio del Colegio, que consiguió tirar nueve corners, por uno sus contrarios.

En la segunda mitad no varía el juego y si cabe los colegiales juegan mejor y con mucha más rapidez. Viar, que en el primer tiempo tenía algunos fallos, muy pocos, se va asegurando a medida que transcurre el tiempo y poco a poco es el único jugador que manda sobre el terreno. Mediante sus frecuentes cambios de juego consigue que el SEU vea una y otra vez su meta comprometida, pero Rico, plétórico de facultades, resuelve todas las situaciones. Aquello no podía seguir así, y faltando diez minutos para terminar el encuentro el interior derecha colegial Tejada, da un pase adelantado precioso a su delantero centro, éste recoge y avanza

Anuncios oficiales

Regimiento de Infantería Montaña número 21

Necesitando, este Regimiento adquirir los efectos que a continuación se expresan, se anuncia por el presente un concurso que quedará cerrado a las doce horas del día 15 del próximo mes de marzo, en cuyo plazo los proveedores que lo deseen podrán presentar pliego de condiciones al señor Teniente Coronel Mayor del mismo, todos los días laborables de 11 a 14 y de 16.30 a 19.30 horas. El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario. EFECTOS QUE SE CITAN: Cepillos de cabeza, 2.500. Idem de ropa, 2.500. Idem de calzado, 2.500. Vitoria, 26 de febrero de 1940. El Teniente Coronel Mayor, Enrique Vidal.

Excmo. Diputación Foral y Provincial de Alava

SUBASTA DE CARRETERAS

Por acuerdo de la Excmo. Comisión Provincial de 26 del actual se anuncia, para las once horas del día 18 de marzo próximo, la subasta de las obras del camino vecinal del pueblo de Lallana a Villamardones, la que estará sujeta al tipo de tasación de 33.701,45 pesetas y a las bases acordadas que estarán de manifiesto en el Negociado de Fomento de esta Diputación hasta dicha fecha. Vitoria, 26 de febrero de 1940. El Secretario, Antonio de Echavé-Sustaeta.

Regimiento de Infantería número 21

Existiendo en este Regimiento una vacante para cocinero de tropa, con el sueldo mensual de 250 pesetas, se abre a concurso por medio del presente anuncio. Los señores aspirantes dirigiran instancia acompañada de certificados de adhesión al Glorioso Movimiento Nacional y de su profesión, al señor Teniente Coronel Mayor de este Cuerpo. La admisión de instancias quedará cerrada el día 15 del próximo mes de marzo a las 12 horas. Vitoria, 24 de febrero de 1940. El Teniente Coronel Mayor, Enrique Vidal.

Ministerio de Industria y Comercio Comisión Reguladora de la Producción de Metales

RAMA DEL AUTOMOVIL SUBASTA DE 326 TURISMOS REPARABLES El "Boletín Oficial del Estado", núm. 49, del día 18 del actual, publica anuncio sobre la subasta, por lotes, de 326 vehículos turismos recuperables que se encuentran en la Dirección General de Transportes, Parques y Talleres de Automovilismo de la Tercera Región Boreales (Valencia), donde podrán ser examinados, terminando el plazo para la presentación de las proposiciones, el día 5 del próximo marzo, a las doce horas. Madrid, 28 de febrero de 1940.

Problema núm. 29 Por Fede

Grid for a logic puzzle with numbers 1-9 in rows and columns.

- HORIZONTALES 1.-Nombre de mujer. 2.-Monte. 3.-Repetido, gesto, figura. 4.-Terminación de infinitivo. 5.-Invertido, tiene algo que ver con los colores del Arco Iris. 6.-Mira de una manera, esp. 7.-Acusado. 8.-Nota. 9.-Motejan.

- VERTICALES 1.-Los que se deleitan en un vicio muy corriente. 2.-Nota. 3.-Da a entender lo contrario de lo que se dice. 4.-Familiarmente, apresar. 5.-Fonéticamente, aljarse con acentuación. 6.-Consecuencia deducida o inferida. 7.-Moneda imaginaria filipina. 8.-Antiguado, precisará. 9.-1940 años.

Información de la provincia Albéniz

Solemnes cultos en honor del Niño Jesús de Praga con motivo de la erección canónica de la Archicofradía de su nombre en la Iglesia parroquial de Albéniz. Piadoso triduo los días 29 de febrero y 1 y 2 de marzo: Jueves día 29.—A las siete de la tarde, Ejercicio piadoso con sermón. Viernes día 1.—A las siete de la mañana, como Primer Viernes de mes, Misa de comunión y plática. A las tres de la tarde, Ejercicio especial para los niños.—A las siete de la tarde, Rosario, Sermón y Vía Crucis cantado. Sábado día 2.—A las siete de la mañana Misa y plática.—A las tres Ejercicio para los niños. Seguidamente confesiones.—A las siete Ejercicio con sermón como en los días anteriores. Domingo día 3 de marzo.—A las siete de la mañana Misa de Comunión general.—A las diez y media, Misa solemne con sermón.—A las tres y media Ejercicio con Exposición solemne del Santísimo y sermón. En este acto se hará la erección canónica de la Archicofradía, admisión de Cofrades e imposición de medallas por el M. R. Padre Provincial de los PP. Carmelitas de la provincia de San Joaquín de Navarra. Los sermones y pláticas están a cargo del R. P. Doroteo de la Sagrada Familia, C. D. Se advierte que la comunión hecha en estos días sirve de Cumplimiento de lascausa. Está invitado el Excmo. y Reverendísimo Prelado de la Diócesis que ha concedido 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos reseñados.

MI ACERVO

Saben todos los lectores cuánto cobra el Municipio por el arrendamiento de aquellos espacios, largos, anchos, espléndidos bajo todos conceptos? Pues cobra un real al mes. No me he equivocado. ¡Veinticinco céntimos de peseta al mes, o sea tres pesetas al año! Y allí pueden hacerse verdaderas bellezas en miniatura por un jardinero experto, y siempre parajes alegres y deliciosos. En el libro de actas de las sesiones del Excmo. Ayuntamiento, en la correspondiente al miércoles 2 de agosto de 1939, puede verse un párrafo que, copiado literalmente, dice así: "Se aprobó un dictamen de la Comisión de Fomento, proponiendo se ceda en arrendamiento a don Lorenzo Múgica, propietario de la casa número 4, del Barrio del Prado, el espacio de terreno público propiedad del Ayuntamiento situado entre aquella finca y la carretera de Castilla, en forma análoga a la que se hizo el año 1927 a los señores Uralde y Mendía, es decir, mediante el pago de un canon anual, que será de tres pesetas, para poder justificar en todo tiempo la propiedad municipal de los referidos terrenos, que serán destinados por el personal de la Oficina de Fomento, y bien entendido que de serle necesarios o por simple voluntad del Ayuntamiento los referidos terrenos, podrá dar por caducada la concesión en cualquier tiempo. El cierre que se coloque será análogo al ya construido en las concesiones anteriores, no pudiendo edificarse en ningún caso en ese terreno pabellones definitivos o provisionales, (tejamanes, etc.), que tiendan a afear el lugar de que se trata."

Liquidación

Muebles y objetos para regalos, obras y plantillaje de muebles por marcha de la localidad. Luis S. del Cid, Prado, número 11, tienda.

Maderas de la Guinea Española

Variedades especiales para la ebanistería y construcción Importadores: Vieites Hermanos Muelle de Churruga, 11 al 14.-BILBAO

Academia Vadillo

Fundada en 1910.—Olagaibel, 2.—Teléfono, 2158. Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias.—Enseñanza individual GARANTIZADA. CALCULO MERCANTIL. MECANOGRAFIA. TAQUIGRAFIA. IDIOMAS CILTRINA GENERAL.

MADERAS Rafael Retana

VITORIA Teléfono 1934

En Madrid se ha abierto la tercera Exposición de objetos robados por los rojos

García Sanchiz, hermano mayor honorarie del Alcázar

Madrid.—En los locales de la planta baja del Banco de España se ha abierto la tercera exposición de alhajas y objetos de valor robados por los rojos y que han sido recuperados. El número de alhajas y objetos expuestos pasa de novecientos, y son variadísimos. Proceden de los mil cajones que los marxistas tenían preparados en Figueras para su traslado al extranjero. Hasta ahora han sido abiertas trescientas de las cajas.

Barcelona.—El admirado charlista Federico García Sanchiz ha recibido un telegrama del general Moscardó, notificándole que ha sido nombrado hermano mayor honorario de la Hermandad del Alcázar.

Ferrol.—A los 114 años de edad ha fallecido en la parroquia de Ferneros el Labrador Baldomero Corral. Durante su larga vida solamente estuvo enfermo una vez, con una lesión en una pierna, por haberse caído en el monte.

Madrid.—En todas las provincias se va a efectuar el día primero de marzo la inauguración de unos cursos de divulgación sanitaria rural, destinados a las Secciones Femeninas.

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio de Marina" publica hoy jueves las siguientes disposiciones: Una nombrando segundo jefe de Estado Mayor de la Armada y jefe de primera sección de la misma, al capitán de navío don Fernando Abarzua.

Otra nombrando comandante del crucero "Canarias" al capitán de navío, señor Pastor Tomaseti. Otra nombrando comandante del Departamento marítimo de Bilbao, con carácter interino, al capitán de fragata, don Manuel Romero Barrera.

Madrid.—El día 2 se celebrarán en Madrid varias misas en sufragio de los policías asesinados por las hordas rojas. El funeral principal tendrá lugar en la iglesia de San Miguel Arcángel.

Cartagena.—La iniciativa patrocinada por el Estado para el traspaso de la factoría de construcciones navales es ya un hecho. Con gran solemnidad se ha verificado el acto de la entrega al Estado de dicha factoría, asistiendo el capitán general del Departamento marítimo, señor Agacino, en representación del ministerio de Marina.

Valencia.—Hoy saldrá para las provincias del centro y norte de España, el camión fallero destinado a la propaganda de fiestas falleras de Valencia. Madrid.—El Instituto italiano de Cultura que acaba de establecerse en Madrid, es similar a los establecidos en todas las naciones europeas. Este organismo depende del ministerio de Asuntos Extranjeros de Italia. En él habrá tres cursos de lengua y cultura italiana y se expedirán certificados de estudios por el Ministerio antes mencionado.

INFORMACION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 1 de marzo.—El Santo Angel de la Guarda. Santos Rosendo, obispo, León, Donato, Nicéforo, Abundancio, Antonjina, Adrián, Hermetes, Eudocia, mártires; Albino, Sultberto, obispos; Siviardo, abad.



La Gran Promesa de Jesucristo Nuestro Señor a Santa Margarita María: "Yo te prometo en esta casa..."

la excesiva misericordia de mi corazón, que mi amor omnipotente concederá a todos aquellos que comulguen nueve primeros viernes de mes seguidos la gracia de la penitencia final, que no morirán en mi desgracia ni sin recibir los Sacramentos, sirviéndoles mi Corazón de asilo seguro en aquella última hora.

LITURGIA DE MANANA

Viernes. Ayuno y Abstinencia de Carne. Misa propia de este día en la santa Cuaresma; ornamentos, morado; sin Gloria ni Credo, segunda oración. A eunclis. Tercera oración. Omnipotens. Prefacio de Cuaresma, oración sobre el pueblo, Benedictamus Domino.

IGLESIA DEL CARMEN

Oración, sacrificio y limosna en favor de las Misiones Carmelitanas.

El próximo domingo, día 3 de marzo, se celebra en esta Iglesia el Día Misional Carmelitano.

Cultos. Por la mañana: A las siete y media, Misa de Comunión general con acompañamiento de órgano. En todas las Misas rezadas, de seis y media en adelante, habrá plática misional.

Por la tarde: A las seis y media, Exposición de Su Divina Majestad, rosario, cánticos, sermón y Reserva.

El sermón —alusivo a las Misiones— estará a cargo del R. P. Bernardino del Niño Jesús, C. D., Misionero de Urbán y Director de "La Obra Máxima".

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

El Apostolado de la Oración celebrará mañana Misas de Comunión general a las siete y a las ocho y media en el altar del Sagrado Corazón de Jesús, como sexto viernes de la Novena de la Gran Promesa.

PARROQUIA DE S. PEDRO

La Cofradía del Santo Angel de la Guarda celebrará el próximo domingo, día 3 de marzo, su tradicional y solemne función con Misa Mayor a las diez, predicando el sermón de la festividad del Rvdo. Presbítero D. Dionisio Barrio. El lunes a las ocho habrá Misa de ánimas con procesión claustral.

Cosas poco conocidas

El sermón —alusivo a las Misiones— estará a cargo del R. P. Bernardino del Niño Jesús, C. D., Misionero de Urbán y Director de "La Obra Máxima".

JULIAN BAJO

JOYERIA RELOJERIA PLATERIA Dato, 8 VITORIA

¡HERNIADOS! ATENCION

El conocido ortopédico SR. TORRENT estará en VITORIA a fin de atender a los herniados clientes suyos que hallaron con sus famosos aparatos la salud y el bienestar que apetecían, así como también a los herniados todos en general que quieran terminar en el acto con sus pesigos, molestias y sufrimientos, deben visitar a dicho especialista para convencerse de que sus últimas creaciones, cada día superadas, es lo más perfecto y preciso que existe y se conoce para combatir con éxito seguro y rápido y sin la más pequeña molestia, toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean, con la inmensa ventaja de no llevar trabas, tirantes, pesos ni bulto de ninguna clase y adaptados como un guante. En bien de vuestra salud no dejéis de visitar al especialista TORRENT, que estará en VITORIA y en el GRAN HOTEL únicamente el próximo domingo, día 3 de marzo.—NOTAS: En BILBAO el día 1.º en el HOTEL MAROÑO; en SAN SEBASTIAN el día 2.º en el HOTEL EUROPA, y en PAMPLONA el día 4 en el HOTEL EL CISNE. Despacho en Barcelona: UNTON, 13, CASA TORRENT. Teléfono 24507.

El día del Papa se celebrará solemnemente en toda la Diócesis de Vitoria

Se invita a todas las entidades y particulares a enviar su adhesión y felicitación a la Santa Sede

Una interesante circular de nuestro Prelado

Próximo ya el aniversario de la exaltación de Su Santidad Pío XII a la Sede Apostólica, queremos, amadísimo diocesano, dirigiros unas palabras de estímulo para que esa fecha, que se ha dado en llamar con toda propiedad el "Día del Papa", la conmemoréis cual cumple a todo buen católico.

El Romano Pontífice, como sucesor de San Pedro en el primado de jurisdicción sobre la Iglesia universal, posee el más alto poder de la tierra. Jerarca de un Reino espiritual y sobrenatural, instituido para los intereses supremos del hombre, merece el máximo acatamiento.

Pero hoy en esta plenitud de la potestad pontificia un aspecto digno especialmente de vuestra atención, porque es indudable que, bien entendido, os ayudará a dar a la fiesta que se acerca todo el valor y profunda significación que tiene.

Jesucristo, al subir al cielo para sentarse a la diestra de su Padre, no abdicó la soberanía del Reino que fundara. Rey de los siglos inmortal e invisible, instituyó, si, una autoridad visible en la tierra para que rigiera a la Iglesia con los más altos poderes; pero una autoridad vicarial, aunque ordinaria, que ejercería sus funciones augustas en nombre de Cristo. Cabeza de ese admirable Cuerpo místico adquirido con su sangre.

Observemos que las varias figuras bajo las cuales fué prometido o conferido el Primado, se aplican principalmente a Cristo en las Sagradas Escrituras y tienen, con respecto a San Pedro y a sus legítimos Sucesores los Romanos Pontífices, una significación derivada.

Pedro había de ser la roca fundamental del edificio espiritual de la Iglesia; pero Cristo, "la piedra escogida, angular, preciosa; y el que creyere en él jamás será confundido"; fundamento tal que ninguno puede poner otro fuera del que está puesto, que es Cristo Jesús; "en quien todo el edificio, armónicamente construido se va levantando hasta ser templo santo en el Señor".

A Pedro se le darían las llaves del Reino de los cielos; pero como representante del "Santo, el Veraz, el que tiene la llave de David; el que abre, y nadie cierra, el que cierra, y nadie abre". Pedro recibiría el poder de atar y desatar; pero como Vicario de Aquel a quien "ha sido dada toda potestad en el cielo y sobre la tierra".

A Pedro se le encomendaban las ovejas y los corderos; pero como Lugarteniente del "Buen Pastor que expone su vida por las ovejas... y la conoce"; "Pastor de las almas" y "Príncipe de los pastores".

Conforme con este pensamiento el Papa San León, hace hablar así a Jesucristo en una de sus hermilas: "Y yo te digo que tú eres Pedro, esto es, siendo yo la piedra inmovible, yo la piedra angular que hago de los dos (el Pueblo judío y el gentío) uno sólo, yo el fundamento fuera del cual nadie puede poner otro, tú, sin embargo, eres también piedra, porque en mi virtud adquieres la solidez, de tal manera que aquello que a mí me pertenece por derecho propio sea común a ti conmigo por participación".

El Primado del Sucesor de San Pedro es, por lo tanto, la autoridad más divina de la tierra, no sólo por su origen y su fin, sino también por su unidad con la autoridad soberana de Cristo. Siendo el Papa el Vicario de Cristo, constituye en él como una sola persona en el régimen de la Iglesia y sus mandatos los ratifica definitivamente Aquel a quien representa.

De lo expuesto hemos de concluir con San Cirilo de Alejandría que ante Pedro, es decir, ante el Romano Pontífice se ha de inclinar la cabeza "jure divino", por derecho divino y hasta "los primeros magnates del mundo le han de obedecer como al mismo Jesucristo nuestro Señor".

Esta norma de fervorosa adhesión quisieramos que tuvieseis siempre muy en cuenta; amadísimo diocesano, sin deteneros ante las cualidades personales del Papa, aunque sean tan relevantes como las del actual Pontífice, sin parar vuestra atención en la gloriosísima historia del Pontificado romano, Reverencia y obediencia suma,

viendo en el Papa a "Cristo viviente" en la tierra, viendo en el Papado como una continuada epifanía de Cristo Rey. Quien reconoce la augusta soberanía de Cristo no puede menos de aceptar reverentemente las decisiones de su Vicario. Quien desecha éstas o las somete a su criterio personal, desecha a Cristo por más, que con los labios proclame su Realza.

El 12 de marzo pensamos detenidamente si hasta ahora hemos sido fieles a nuestros deberes con el Supremo Pontificado; si nuestra adhesión a él ha sido siempre filial, confiada, completa y generosa.

Todos los días, pero especialmente el 12 de marzo, hemos de orar por el Pontífice, para que Dios le ilumine, le aliente y corone con el éxito sus esfuerzos en las actuales difícilísimas circunstancias. Pediremos en particular que sus incansables gestiones a fa-

vor de la paz la traigan al mundo, terminando cuanto antes el duflapado de la guerra sin dejar el fermento de odios y rivalidades en las naciones.

No nos olvidemos de que "los operarios son pocos" y Pío XII, siguiendo las huellas de su venerable Predecesor, de feliz memoria, reclama la colaboración del apostolado seglar. Propongámonos en ese día secundar fervorosamente los deseos del Sumo Pontífice.

Digno complemento del "Día del Papa" sería que "todas las entidades católicas y todas las familias" de la Diócesis, dirigieran ese día, telegramas o tarjetas de felicitación a la Nunciatura Apostólica en Madrid, mejor aún, al Emcna Cardenal Secretario de Estado. Os lo replica ardentemente vuestro Prelado. Este año con un doble motivo: por ser el primer aniversario del Pontífice felizmente reinante y por la primera

fiesta de esta clase que celebramos después de la gloriosa Victoria, por la que tanto se interesó el entonces Cardenal Pacelli, cuya exaltación a la Sede de San Pedro coincidió con la terminación de la guerra española.

Terminamos esta Nuestra exhortación pastoral con la firme esperanza de que encontrará favorable acogida en todos Nuestros amadísimos diocesanos. Siempre la Diócesis de Vitoria, que se gloria de ser una de las más católicas, se ha distinguido por su ferviente adhesión a la Sede Apostólica. Y así ocurrirá ahora. El 12 de marzo demostraréis una vez más que sois hijos amantísimos del Padre común de los fieles, cuya preciosa vida conserve Dios muchos años para bien de la Iglesia y del mundo.

En Vitoria, a 9 de febrero de 1940.
† JAVIER, A. A.

Diputación de Alava

Esta mañana ha celebrado sesión ordinaria la Comisión Provincial

Una amplia relación de los expedientes resueltos

Esta mañana celebró sesión la Comisión Provincial de Alava resolviendo, entre otros, los siguientes asuntos:

Escrito del vecino de Larribe, don Rufino Melero, pidiendo permiso para realizar una entresaca en un pinar de su propiedad sito en jurisdicción de citado pueblo.—Acceder a lo solicitado con condiciones.

Escrito del vecino de Llodio, don Canuto Arbaiza, solicitando permiso para el aprovechamiento de 26 toneladas de leña de propiedad particular.—Acceder a lo solicitado con condiciones.

Escrito del también vecino de Llodio, don Serafín Rotaache, solicitando de permiso para cortar leñas de un monte de jaro de roble.—Acceder a lo solicitado con condiciones.

Audiencia del Jefe del Estado

Madrid.—Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido en el día de ayer en

Audiencia militar: General de brigada, Excmo. señor don Alvaro Suelo Vilaino, jefe de la 51 División; coronel de infantería don Miguel Rodrigo Martínez, jefe del Regimiento número 81, caballero de San Fernando; coronel de Ingenieros don Joaquín de la Llave, Servicio de Puentes y Caminos de Cataluña; coronel de Inválidos don Blas Gómez de Muniain, subdirector del Museo Histórico Militar; teniente coronel de Infantería, don Francisco Rodríguez Urbano, Alto Estado Mayor; teniente coronel médico don Eduardo Sánchez Vega Malo director del Segundo Grupo de Hospitales Militares Madrid; teniente coronel de Infantería, don José de Lino Lage, Regimiento de Defensa Química, Avila; comandante de Estado Mayor don José Barroso, Alto Estado Mayor; comandante de Infantería don Fernando Pérez Caballero, disponible.

En audiencia civil: Excmo. señor don Luis Federzoni, presidente de la Real Acad mia de Italia; S. A. la infanta doña Eulalia de Borbón; Ilmo. señor don Francisco Javier Lauzurica, Obispo de Vitoria; excelentísimo señor barón de las Torres, primer introductor de embajadores; excelentísimo señor marqués de Rialp; Excmo. señor don Fernando de Gueza y Igual, gobernador civil de Alicante; señora doña Magdalena Miranla Martín, viuda del comandante don Arturo López Marañer; Ilmo. señor don Gabriel Coronado Zaragoza, secretario general de la Dirección General de Seguridad; Ilmo. señor don Antonio Orbe, juez de la Causa General de Madrid; don Rafael J. Moya Bernabeu, delegado de las Industrias Químicas de Alcoy; Ilmo. señor don Rafael Marín Lázaro; don Blas Hueté, director del Instituto Español de Moneda Extranjera.

Escrito del vecino de Llodio, don Abdón Santos Miguel, para hacer una limpia en un monte propio.—Acceder a lo solicitado con condiciones.

Escrito del vecino de Astóviza, don Hilario Ganzabal, solicitando lo que el anterior.—Acceder a lo solicitado con condiciones.

Escrito del vecino de Eribe, don Pedro Iduya, solicitando permiso para un aprovechamiento de leñas propias.—Acceder a lo solicitado con condiciones.

Escrito del vecino de Oquendo don Cándido Abásolo, solicitando permiso para un aprovechamiento de leñas y maderas propias.—Acceder a lo solicitado con condiciones.

El Alcalde de San Vicente Arana remite el acta de subasta de las leñas desgajadas en su monte común por los temporales.—Aprobar el acta y que se ingrese el 12 y medio por 100 en Tesorería Provincial.

Diligencia de señalamiento de suer te fogueral para el vecino del pueblo de Acebedo, don Dionisio Gómez, que remite el Sobreguarda para su aprobación.—Aprobarla y que se ingrese en Tesorería el 12 y medio por ciento de su valor.

Diligencias de señalamiento de tres suertes foguerales en el pueblo de Villanueva, que remite el Sobreguarda del Distrito para su aprobación.—Aprobarlas y que se ingrese en Tesorería el 12 y medio por 100.

Escrito del señor Presidente de la Comunidad de San Antonio, Murua, manifestando haber negado el aprovecamiento fogueral a varios vecinos por no acudir a las veredas.—Al Sobreguarda para instrucción de diligencias e informe.

Escrito del Ayuntamiento de Bernedo, solicitando recursos forestales para unas obras.—Que remitan el presupuesto de las obras.

Estado de cuentas con motivo de la construcción de la carretera del Valle de Arana y de un abrevadero que han construido en Irturieta, y escrito solicitando recursos forestales del monte que presenta el señor Presidente de la Parzonería de Encía de Arriba, para subvenir a las deudas que resultan de las mismas.—Remitir las cuentas a informe de la Dirección de Carreteras y la solicitud de recursos a la Dirección de Montes, para que lo una al expediente que se está tramitando para el mejor aprovechamiento de los recursos de dicho monte.

Diligencias practicadas por el Sobreguarda del Distrito de marcación de tras lotes de arbolado del monte común de Belunza y anuncio y pliego de condiciones para el remate que remite la Alcaldía de barrio de dicho pueblo.—Aprobar la diligencia y señalar para el remate el día 28 de marzo, a las 11 horas.

Escrito del vecino de Amézaga, don Domingo G. Barquín, solicitando la concesión de malezas en los montes de Amézaga y Guillerna, para alimentar una tejera.—Al Sobreguarda para marcación.

Escrito del señor Presidente de la Parzonería de Encía de Arriba, participando haber leñas desgajadas en los montes de la misma.—Al Sobre-

guarda para reconocimiento e informe.

Comunicación de la Inspección Técnica y Administrativa de Ferrocarriles, Primera División, interesando la remisión del proyecto de la variante de la carretera de Madrid a Francia, para la supresión de los pases a nivel de Lapuebla de Arganzón.—Que se lamenta no poder acceder a la petición por haber mandado todos los planos a la Comandancia Militar que ha dirigido las obras.

El Alcalde de barrio de Foronda solicita una apisonadora para proceder al arreglo del camino de acceso a la carretera general.—Acceder a lo solicitado con condiciones.

Padrón de cédulas personales del Ayuntamiento de Lezama, para 1940.—Aprobarlo una vez practicada investigación.

Don Rafael Quintana presenta cuenta de gastos ocasionados con motivo de las investigaciones practicadas en los Ayuntamientos de Bergiñena y Labastida.—Aprobarla.

El Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo de Alava remite testimonio de la resolución y el expediente administrativo en el recurso interpuesto por el comerciante tabajero de Vitoria don Santiago Echevarría, sobre pago de Utilidades correspondiente al ejercicio 1937.—Quedar enterado y acusar recibo.

Escrito del vecino de Llodio, don Abdón Santos Miguel, para hacer una limpia en un monte propio.—Acceder a lo solicitado con condiciones.

Escrito del vecino de Astóviza, don Hilario Ganzabal, solicitando lo que el anterior.—Acceder a lo solicitado con condiciones.

Escrito del vecino de Eribe, don Pedro Iduya, solicitando permiso para un aprovechamiento de leñas propias.—Acceder a lo solicitado con condiciones.

Escrito del también vecino de Llodio, don Canuto Arbaiza, solicitando permiso para el aprovechamiento de 26 toneladas de leña de propiedad particular.—Acceder a lo solicitado con condiciones.

Escrito del también vecino de Llodio, don Serafín Rotaache, solicitando de permiso para cortar leñas de un monte de jaro de roble.—Acceder a lo solicitado con condiciones.

Escrito del vecino de Llodio, don Abdón Santos Miguel, para hacer una limpia en un monte propio.—Acceder a lo solicitado con condiciones.

Escrito del vecino de Astóviza, don Hilario Ganzabal, solicitando lo que el anterior.—Acceder a lo solicitado con condiciones.

Escrito del vecino de Eribe, don Pedro Iduya, solicitando permiso para un aprovechamiento de leñas propias.—Acceder a lo solicitado con condiciones.

Escrito del también vecino de Llodio, don Canuto Arbaiza, solicitando permiso para el aprovechamiento de 26 toneladas de leña de propiedad particular.—Acceder a lo solicitado con condiciones.

Escrito del también vecino de Llodio, don Serafín Rotaache, solicitando de permiso para cortar leñas de un monte de jaro de roble.—Acceder a lo solicitado con condiciones.

PENAMIENTO ALAVE

Vitoria, 29 de febrero de 1940

TELEFONO 1224

Cintas y lazos

En el mes de enero de 1872, se publicó en el semanario "La Margarita", album de las señoras católico-monárquicas, el artículo que reproducimos a continuación, que puede servir de orientación en la actualidad y de comparación con las costumbres pasadas:

(Continuación)

Luto de viuda.—(Los tres meses después). Vestidos de seda negra, lisa o de muestra, gro, (moiré antiguo), granadina, gasa de Chambery.

Confecciones de seda, adornadas de encaje o de cordonería. Pañolones de encaje, sombrero de tul bordado, cuellos, puños de encaje.

Adornos negros de azabache. Alhajas, sombrillas, guantes, como el traje anterior.

(Las últimas semanas). Vestidos de seda gris, lisa o de muestra, gris blanco y negro, negro y violeta, (moirés antiguos), gasas de Chambery, jaconas o muselinas de medio luto.

Sombreros, cuellos, puños y sombrilla de medio luto.

Luto de viudo.—(Su duración es de un año). Todo el traje de paño negro, gasa en el sombrero, guantes negros, corbata negra o blanca. Los criados deben estar de luto riguroso.

Luto de padre o madre.—(La duración de este luto es de un año). (Los cuatro primeros meses). Vestidos de lana negra, cachemir o merino, veneciana, batista de lana, radzimir, valencias, paramat, bizantina, parisiense.

Pañolones de capucha o cuadros, merinos o casimir, barés o bagnos.

Sombrero de crespón o cachemir. Confecciones de cachemir u otra tela igual al vestido, adornadas de crespón. Velos de crespón.

Cuellos y puños de crespón rizado, granadina, bizantina.

Los cinco meses siguientes.—Vestidos de seda negra, lisa o de muestra, barés, granadina o gasa de Chambery, groso o moiré antiguo.

Pañolones negros, de capucha o cuadrados, merinos o casimir, granadina, bordados o con ondas.

Confecciones de seda, adornadas de cordonería o encaje.

Cuellos y puños de encaje. Adornos de azabache.

Sombrillas negras.

(Los tres últimos meses). Vestidos de seda y de capricho chineco, labradas o rayadas, negro y blanco, gris, pensamiento y negro, violeta y lila; jaconas, muselinas, gasas de Chambery de medio luto.

Cuellos y puños de medio luto. Guantes grises o morados.

Sombrilla y sombrero de medio luto.

Luto de suegra y suegro, de abuelo y abuela, de hermano y hermana, de cuñado y cuñada.—(Este luto es de seis meses; término de rigor). (Los tres primeros meses).

Vestidos negros de popelina, de lana o lana y seda, lisas o de muestras, sultana mohair.

Alhaja, granadina, florentina.

Pañolones negros, cuadrados o de capucha, merinos o cachemir, granadina lisa o con ondas.

Confecciones de cachemir u otra tela igual al vestido.

Sombrero de seda, granadina o crin, adornado de flores negras.

Velos de crespón liso o granadina de seda.

Cuellos y puños bordados, tul, crespón o granadina. Sombrillas negras.

Adornos de azabache o madera.

(Los tres últimos meses).—Vestidos de seda o de lana de capricho; todos los géneros de la estación de medio luto.

Confección de paño, sombrero de medio luto, cuello, puños, guantes, sombrilla de medio luto.

(Continuará).

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE GANADERIA

Relación de precios para la venta de productos industrializados del cerdo:

TOCINO

Tocino tipo Salamanca con media cabeza y codillo delantero, 3,90 pesetas.
Tocino blanco canaés, 3,90.
Tocino ventresco, 4,20.

MANTECAS

Pura de cerdo, peso neto en latas; peso bruto por neto, 7,35 pesetas.
Manteca colorada con ajíños, peso neto o en latas peso (neto) bruto por neto, 6,50.
De pella en rama, 5,50.

JAMONES

Acodado recortado, con 60 días de oro, 11 pesetas.
Lugues ídem, ídem, 11,50.
Rivadeo ídem, ídem, 12.
Asturiano ídem, ídem, 12,50.
Serrano sin piel, ídem, 14.
Serrano sin piel ni tocino, ídem, 15,50.
Andorrano ídem, ídem, 16.
Paletillas recortadas, ídem, 8,50.
Lacones, 5.
Cada más más de curación aumenta 0,40 pesetas por kilo al jamón y 0,30 pesetas por kilo a la paletilla, sin que pueda rebasar el aumento un máximo de 1,50 pesetas por kilo, para el primer producto y 0,75 pesetas por kilo para el segundo.

SALAZONES

Costilla, 5 pesetas.
Espinazo, 3.
Pies y manos, 5.
Lañas, corcusillas y paletas, 2,20.
Caretas con oreja, 6.
Cabeza entera, 3,50.
Rabos, 3,40.

EMBUTIDOS BLANCOS DE CERDO, PURO

Salchichón tipo cular, 22 Ptas. ídem ídem semicular, 20,50.
Longaniza pura salchichonada, 19,50.
Butifarrón tipo salchichón, 19.
Butifarra tipo chorizo, 12.

EMBUTIDOS ENCARNADOS DE CERDO, PURO

Lomo embuchado, 21,50 Ptas.
Lomo picado en tripa de buey, 18,50.
Lomo picado en ciego de cerdo, 20.
Chorizo de Pamplona, 19.
Sobrasada Mallorca, 15.
Chorizo mitad magro y mitad tocino oreado, 11.
Langaniza mitad magro y mitad tocino oreado, 11.
Moreilla con sangre, grasa, cebolla y arroz, calabaza o patata, 5,50.

Si por inmovilización voluntaria o involuntaria el chorizo y la morella pasase en almacén del período normal de diez días a quince de oro, los fabricantes, previamente autorizados por los organismos de abastecimientos podrán cargarse el porcentaje de aumento que les pudiera corresponder por concepto de mermas en período de curado.

ARTICULOS VARIOS

Asadura frita en manteca, peso neto o en lata, bruto por neto, 7,50 pesetas.
Rifones ídem, ídem, 9,75.
Queso de cerdo o chicharrón madrileño con lengua, carne y piel de cañaza, codillo, pulmón y encañado, 10.
Chicharrones prensados y resáduos de manteca, 3.
Cortezas sin grasa, 2,35.
Rifones frescos, 6,30.
Asadura completa, 5,20.
Higado solo, 6,50.
Gañotes, 2,25.

Coñacs CABALLERO DECAÑO. MILENARIO

señoras italianas, figuraban la excelentísima señora de Federzoni, excelentísima señora de Gambara y de Scagia, Acorreti y Venturini.

A Z P I A Z U HNOS.

MUEBLES

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería
SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

Los anteriores precios se entienden sobre fábrica.
Madrid 31 de enero de 1940.

COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Señalando los márgenes comerciales para el almacenista y detallista de los productos industrializados del cerdo.

Vistos los precios para la venta al por mayor sobre fábrica de los productos industrializados de cerdo, publicados por la Dirección General de Ganadería.

Esta Comisión General ha tenido a bien señalar como márgenes comerciales para el almacenista y detallista un cinco y diez por ciento respectivamente sobre tales precios, los que para su venta al público tan sólo podrán incrementarse por los gastos de transportes por F. C. e impuestos municipales.

Los productos de charretería, conservas y fiambre derivados del cerdo, los Gobernadores Civiles como Jefes Provinciales de A. I. T., recibidas las propuestas y precios de las fábricas, fijarán provisionalmente los de venta al público, debiendo dar cuenta a esta Comisaría General a tenor de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Industria y Comercio de 4 de agosto de 1939.

Madrid 31 de enero de 1940.—El Comisario General.

Vitoria 28 de febrero de 1940.—El Gobernador Civil, P. O., Ambrosio de Lamo.

El paro obrero en Dinamarca

Copenhague.—Según informa la Agencia Central europea, el número de los sin trabajo en Dinamarca se eleva a fines de enero a 157.199 personas. En las oficinas de trabajo están registradas 150.080, lo que representa el 30,3 por 100 de todos los inscriptos en estas instituciones. De este resulta que la tercera parte de todos los obreros daneses se encuentran actualmente sin trabajo. Con relación a los meses anteriores se nota una leve disminución del paro (1,6 por 100) mientras que en relación con el mes de enero de 1939, este se encuentra un poco aumentado. Las hilaturas de algodón de Copenhague Walvy, que ocupaban 700 operarios han tenido que suspender el trabajo por falta de materias primas a causa de las medidas británicas de control a que se les obliga a los barcos daneses.—(Centraeurop.)

ACCION CATOLICA RAMA DE HOMBRES INTEGRADA POR LA

Asociación Católica de Padres de Familia, de Alava

PRIMER VIERNES.—El día 1 de marzo, primer viernes, Misa de Comunión para todos los hombres católicos en la iglesia de las RR. MM. Reparadoras a las ocho

Mañana viernes, día 1, cuarto de Cuaresma, en la Capilla de los Pasos de la Iglesia parroquial de San Vicente Mártir, a las ocho de la noche se rezará el Ejercicio del Santo "Via Crucis", organizado por la Acción Católica (rama de hombres), y especialmente dedicado a aquellos cuyas ocupaciones no les permitan rezarlos a otras diferentes horas.

Se ruega a los hombres de Acción Católica su puntual asistencia a este Ejercicio.

Carlos Santos Luengo Médico

Enfermedades de la Infancia
Análisis Clínicos
FUEROS, 19-2.º Teléfono 1072